



## Impulsan iniciativa para que el titular del Ejecutivo informe al Congreso de la Unión sobre su estado de salud



Ciudad de México, 21 de julio de 2024

Diputado Ramírez Barba plantea reformar cuatro artículos de la Constitución Política

A fin de establecer que el presidente de la República debe informar al Congreso de la Unión sobre las condiciones de su salud, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) impulsa iniciativa que reforma y adiciona los artículos 6, 16, 69 y 82 de la Constitución Política.

<https://www.tallapolitica.com.mx/impulsan-iniciativa-para-que-el-titular-del-ejecutivo-informe-al-congreso-de-la-union-sobre-su-estado-de-salud/#more-287887>